

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Baños de Cerrato

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Anero Centeno, Mariano.	28	Sol.		Jornalero.	Si
2	Aguado Dominguez, Basilio.	34	Huerta.		Idem.	Si
3	Aguado Valdeolmillos, Cecilio.	33	Carnicerías.		Labrador.	Si
4	Aguirre de la Parra, Teodoro.	42	Idem.		Médico.	Si
5	Alonso Martínez, Teódulo.	40	Horacio Miguel.		Empleado.	Si
6	Alonso Ruales, Jesús.	43	Estación.		Idem.	Si
7	Alvarez Calvo, Victoriano.	64	Horacio Miguel.		Jornalero.	Si
8	Amor Ortega, Miguel.	67	Carnicerías.		Labrador.	Si
9	Amor Palenzuela, Tadeo.	39	Real.		Idem.	No
10	Antolín Expósito, Dimas.	50	Carnicerías.		Pastor.	Si
11	Aranda Fernández, Tomás.	29	Barbotán.		Empleado.	Si
12	Atienza Adán, Valentín.	68	Horacio Miguel.		Jornalero.	Si
13	Ausín Saiz, Francisco.	40	Plaza de Celestino Miguel.		Idem.	Si
14	Barrigón Paredes, Digno.	48	Carnicerías.		Labrador.	Si
15	Barrigón Paredes, Domingo.	31	Caño.		Idem.	Si
16	Barrigón Paredes, Félix.	34	Idem.		Idem.	Si
17	Bermejo Manso, Deogracias.	63	Carnicerías.		Jornalero.	Si
18	Bringas del Olmo, Joaquín.	60	Despoblado.		Capatáz.	Si
19	Calzada Ibáñez, Félix.	34	Sol.		Labrador.	Si
20	Calzada Ibáñez, Melitón.	32	Huerta.		Jornalero.	Si
21	Calzada Ibáñez, Nicasio.	42	Idem.		Idem.	Si
22	Calzada Nieto, Emiliano.	51	Progreso.		Labrador.	Si
23	Calleja Arija, Antonio.	28	Toma del Agua.		Empleado.	Si
24	Carazo Antolín, Juan.	42	P. Miguel.		Jornalero.	Si
25	Carrión López, Pedro.	43	Barbotán.		Herrero.	Si
26	Castro Lucio, Agustín.	42	P. Miguel.		Jornalero.	Si
27	Castro Pajares, Quintín.	31	Barbotán.		Maletero.	Si
28	Daza Ayuso, Pascual.	55	Huerta.		Jornalero.	No
29	Daza Herreros, Florentín.	70	Carnicerías.		Labrador.	Si
30	Daza Herreros, Máximo.	69	Caño.		Jornalero.	Si
31	Diez García, Elías.	40	Real.		Herrero.	Si
32	Duque Picado, Dionisio.	55	Carnicerías.		Tendero.	Si
33	Eloy Diez, Julio.	45	San Justo.		Industrial.	Si
34	Espinosa Ortega, Pedro.	61	Real.		Jornalero.	No
35	Esteban Asensio, Leopoldo.	35	Huerta.		Idem.	Si
36	Esteban Asensio, Santiago.	29	Toma del Agua.		Idem.	Si
37	Esteban Gutiérrez, Abdón.	55	Plaza de Celestino Miguel.		Idem.	No
38	Esteban Vecino, Bernardo.	57	Huerta.		Idem.	No
39	Esteban Vecino, Victorio.	63	Carnicerías.		Idem.	Si
40	Fernández Concejo, Próculo.	36	San Justo.		Cantarero.	Si
41	Fernández García, Gabriel.	46	Barbotán.		Maletero.	Si
42	Fernández Pablo, Guillermo.	28	Sol.		Labrador.	Si
43	Flores Roldán, Alejandro.	41	Caseta Camineros.		Caminero.	Si
44	Frechilla López, Mariano.	48	Barbotán.		Industrial.	Si
45	Fuente García, Pablo (de la)	66	Carnicerías.		Jornalero.	Si
46	Fuente García, Venancio (de la)	57	Fuente.		Labrador.	Si
47	Gallejo González, Joaquín.	58	Horacio Miguel.		Industrial.	Si
48	García Felipe, Domingo.	66	San Justo.		Jornalero.	Si
49	García Guaza, Sixto.	36	Idem.		Industrial.	Si
50	García López, Benigno.	45	Carnicerías.		Jornalero.	Si
51	García Luis, Paulino.	33	Era.		Idem.	Si
52	García Páramo, Perpétuo.	35	Huerta.		Empleado.	Si
53	González Pérez, Feliciano.	30	Venta Vieja.		Idem.	Si
54	González Villar, Faustino.	29	San Justo.		Industrial.	Si
55	González Villar, Maximino.	40	Huerta.		Tablajero.	Si
56	Hernández Manuel, Miguel.	33	Fuente.		Jornalero.	Si
57	Hernández Núñez, Anastasio.	46	Real.		Labrador.	No
58	Hernández Plaza, Pedro.	45	Carnicerías.		Jornalero.	Si
59	Hernández López, Eusebio.	36	San Justo.		Barbero.	Si
60	Herrera Zapico, José.	37	Idem.		Empleado.	Si
61	Herrero Escudero, Teodosio.	33	Carnicerías.		Sastre.	Si
62	Husillos Velasco, Pedro.	38	Barbotán.		Vigilante.	Si
63	Ibáñez López, Marcelo.	60	Fuente.		Jornalero.	Si
64	Ibáñez Nieto, Gregorio.	38	Huerta.		Idem.	Si
65	Ibáñez Nieto, Vicente.	32	Carnicerías.		Idem.	No
66	Ibáñez Sardón, Tomás.	57	Fuente.		Empleado.	Si
67	Juárez Diez, Vicente.	60	Huerta.		Pastor.	No
68	Ibáñez Gutiérrez, Félix.	31	Idem.		Jornalero.	Si
69	Lerma Diago, Pedro.	43	Carnicerías.		Idem.	Si
70	López Ibáñez, Eusebio.	59	Huerta.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
71	Lozoya Zarzuolos, Román.	57	Carnicerías.		Artista.	Si
72	Luis Tolia, Francisco.	56	Era.		Labrador.	Si
73	Luis Valdeolillos, Juan.	62	Idem.		Jornalero.	Si
74	Macho Salomón, Gregorio.	31	Barbotán.		Zapatero.	Si
75	Manuel Palenzuela, Moisés.	35	Real.		Labrador.	Si
76	Manuel Palenzuela, Tomás.	40	Plaza de Celestino Miguel.		Idem.	Si
77	Manuel Santoyo, Juan.	67	Huerta.		Retirado.	Si
78	Manuel Santoyo, Simón.	71	Carnicerías.		Labrador.	Si
79	Marín Ibáñez, Emilio.	30	Huerta.		Idem.	Si
80	Marín Pérez, Pablo.	61	Idem.		Idem.	Si
81	Martín Hidalgo, Hipólito.	64	Barbotán.		Jornalero.	Si
82	Martínez González, Martiniano.	35	Real.		Idem.	Si
83	Martínez Rodríguez, Feliciano.	26	Caño.		Pastor.	No
84	Martínez Rodríguez, Gregorio.	32	San Justo.		Albañil.	Si
85	Miguel Alonso, Robustiano.	65	Real.		Labrador.	Si
86	Miguel Amor, Adriano.	30	Idem.		Jornalero.	Si
87	Miguel Amor, Enrique.	32	Idem.		Idem.	Si
88	Miguel Ortega, Isidoro.	75	Idem.		Labrador.	Si
89	Morán Alaguero, Alfredo.	54	Idem.		Secretario.	Si
90	Muñoz Población, Luis.	31	Barbotán.		Maletero.	Si
91	Muñoz Santos, Miguel.	61	Norte.		Jornalero.	Si
92	Nieto Calzada, Juan.	62	Real.		Secretario.	Si
93	Nieto Calzada, Julian.	67	Poniente.		Labrador.	Si
94	Nieto Marín, Julio.	30	Río.		Jornalero.	Si
95	Nieto Marín, Justo.	28	Poniente.		Labrador.	Si
96	Nieto Mediavilla, Jacinto.	31	Real.		Jornalero.	Si
97	Nieto Miguel, Felipe.	55	San Justo.		Idem.	Si
98	Ojeado de Castro, Eusebio.	45	Progreso.		Sacerdote.	Si
99	Ontaneda Martínez, Adolfo.	30	Barbotán.		Jornalero.	Si
100	Ordóñez Sáez, Estanislao.	53	Estación.		Empleado.	Si
101	Ortega Castrillo, Pelayo.	33	Venta Vieja.		Idem.	Si
102	Pablo Pastor, Graciano.	39	Carnicerías.		Labrador.	Si
103	Palacios Llamas, Gorgonio.	34	Venta Vieja.		Jornalero.	Si
104	Palenzuela Cerezo, Ambrosio.	62	Carnicerías.		Labrador.	Si
105	Palenzuela Cerezo, Prudencio.	59	Idem.		Idem.	Si
106	Palenzuela Cerezo, Simón.	51	Idem.		Idem.	Si
107	Palenzuela García, Joaquín.	49	Idem.		Albañil.	Si
108	Palenzuela García, Lino.	54	Idem.		Labrador.	Si
109	Palenzuela Manuel, Francisco.	79	Idem.		Idem.	Si
110	Palenzuela Marín, Daniel.	43	Real.		Industrial.	Si
111	Palenzuela Zamora, Lucio.	57	Idem.		Jornalero.	Si
112	Paredes Ibáñez, Francisco.	61	Carnicerías.		Labrador.	Si
113	Paredes Ibáñez, Valentín.	54	Real.		Idem.	Si
114	Peinador Milán, León.	48	Progreso.		Jornalero.	Si
115	Pérez Calvo, Julian.	68	Real.		Idem.	No
116	Pérez de la Fuente, Adolfo.	47	San Justo.		Empleado.	Si
117	Pérez Ibáñez, Antonio.	35	Caño.		Jornalero.	Si
118	Pérez Ibáñez, Domingo.	58	Real.		Empleado.	Si
119	Pinacho Alejandro, Alejandro.	46	Carnicerías.		Jornalero.	Si
120	Prádanos Diez, Eleuterio.	43	Quintanilla.		Idem.	Si
121	Puertas García, Ildefonso.	64	Caseta Caminero.		Caminero.	Si
122	Quintana Orejas, Eugenio.	59	Caño.		Jornalero.	Si
123	Quintana Orejas, Victor.	49	Real.		Idem.	No
124	Reglero Areños, Leonardo.	29	Carnicerías.		Herrero.	Si
125	Revilla Asenjo, Cipriano.	51	Poniente.		Jornalero.	No
126	Ríos Ortega, Leocadio (de los)	46	Real.		Labrador.	Si
127	Robles García, Adolfo.	54	Poniente.		Cartero.	Si
128	Rodríguez Casado, Miguel.	31	Huerta.		Jornalero.	Si
129	Rodríguez Diez, Anselmo.	64	Real.		Labrador.	Si
130	Roldán Fernández, Gregorio.	55	Horacio Miguel.		Empleado.	Si
131	Roldán Nozal, Onofre.	75	Caseta F.		Idem.	Si
132	Roldán Ovejero, Cirilo.	68	Carnicerías.		Peón de la vía.	Si
133	Rubio Manso, Restituto.	64	Barbotán.		Maletero.	Si
134	Ruipérez Calvo, Norberto.	78	Real.		Empleado.	Si
135	Ruiz Gutiérrez, Fermín.	59	Toma del Agua.		Idem.	Si
136	Saiz Palacios, Constantino.	63	Progreso.		Maestro.	Si
137	Salán Grajal, Teodosio.	41	San Justo.		Vigilante.	Si
138	Salas García, Marcelo.	34	Venta Vieja.		Jornalero.	Si
139	Sánchez Pablo, Gerardo.	37	Real.		Labrador.	Si
140	San José, Lucas, Raimundo.	31	Barbotán.		Jornalero.	Si
141	San Miguel Antolin, Diego.	32	Real.		Idem.	Si
142	Santos Diez, Román.	39	San Justo.		Vigilante.	Si
143	Sanz Melero, Bibiano.	41	Río.		Zapatero.	Si
144	Sanz Melero, Victoriano.	43	Real.		Jornalero.	Si
145	Sardón García, Cándido.	39	Plaza de Celestino Miguel.		Zapatero.	Si
146	Tolín Diez, Esteban.	48	Fuente.		Albañil.	Si
147	Ugalde Somarriba, Andrés.	51	Barbotán.		Jornalero.	Si
148	Urbón Berro, Celestino.	31	San Justo.		Idem.	Si
149	Zamora de los Ríos, Eutiquio.	40	Idem.		Sacerdote.	Si
150	Zamora Ruipérez, Antonio.	57	Carnicerías.		Organista.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Piaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.